



La conducta pro-social en el nivel educativo primario. Su educabilidad y desarrollo en la sociedad cubana actual

Pro-social behaviour at the primary educational level. Its educability and development in current Cuban society

Artículo de investigación

AUTOR:

M.Sc. Yoan Grass Arzola¹

Correo: yoangrass93@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0481-651X>

Dirección General de Educación Playa, La Habana, Cuba.

Recibido	Aprobado	Publicado
8 de noviembre de 2025	12 de diciembre de 2025	10 de enero de 2026

RESUMEN

Los adelantos científicos y tecnológicos han impactado en la educación, esta última en su afán de insertar al individuo a la sociedad en que vive, ha de nutrirse de todo cuanto en materia de ciencia y tecnología pueda favorecer el desarrollo máximo posible de las nuevas generaciones. Por ello, le es necesario comprender al individuo, cómo ocurre el proceso de desarrollo personal y cómo favorecerlo, mediante el conocimiento de los factores internos y externos, que en unión dialéctica convergen para dar origen a saltos cualitativos en el desarrollo del individuo. Favorecer la inserción de las nuevas generaciones en la sociedad, está relacionado con la promoción de una conducta que favorezca la

¹ Psicopedagogo de la Dirección General de Educación Playa y profesor asistente de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Facultad de Educación Infantil. Máster en Educación y Desarrollo Infantil, Especialista de Posgrado en Inclusión Socioeducativa.





convivencia, aspectos que deben concretarse en: saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir. Por el alto valor que se le concede en la sociedad cubana la formación de un ciudadano capaz de convivir y aportar a la misma, siendo así la educación para la vida uno de los retos pedagógicos esenciales del siglo XXI, fue necesario realizar una sistematización que permitiera fundamentar la necesidad social del desarrollo de la conducta pro-social de los educandos del nivel educativo primario en el actual contexto científico-tecnológico.

Palabras clave: educación primaria, conducta pro-social, ciencia, tecnología

ABSTRACT

Scientific and technological advances have had an impact on education, Scientific and technological advances have impacted education, the latter in its effort to integrate the individual into the society in which they live, must be nourished by everything in the field of science and technology that can promote the maximum possible development of the new generations. Therefore, it is necessary to understand the individual, how the process of personal development occurs and how to promote it, through knowledge of internal and external factors, which in dialectical union converge to give rise to qualitative leaps in the development of the individual. Favoring the insertion of the new generations in society is related to the promotion of behavior that favors coexistence, aspects that must be specified in: knowing how to know, knowing how to do, knowing how to be and knowing how to live together. Due to the high value that is given in our society to the formation of a citizen capable of living together and contributing to society, thus education for life being one of the essential pedagogical challenges of the 21st century, it was necessary to carry out a systematization that would allow to base the social need of the pro-social behavior of the students of the primary educational level in the current scientific-technological context.

Keywords: primary education, pro-social behavior, science, technology



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons.
Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)



INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea unida a las crisis socioeconómicas, medioambientales y sociopolíticas, se caracteriza por sucesivas revoluciones científico – tecnológicas, con resultados que impactan en todas las actividades en que está implicado el ser humano, tal es así que en los albores de este siglo XXI se hablaba de la era del conocimiento científico y la UNESCO fija Pilares Básicos para la formación de los individuos, a atender desde el proceso educativo, concretados en: saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir; lo que transita rápidamente en el primer decenio a la era de la informatización de la sociedad, distinguida hasta el actual 2025 por la era del desarrollo científico y la innovación tecnológica.

Los sistemas educativos, ante tal auge científico – tecnológico y por el propio carácter social que los distinguen, deben en mayoría evolucionar hacia un modelo de formación en que todos los individuos, en especial los educandos estén beneficiados por tales transformaciones y a la par, desde la unidad dialéctica entre conocimiento – valoración y enseñanza - aprendizaje, desplegar una conducta prosocial, distinguida por la cooperación, el entendimiento y la empatía en las relaciones sociales. Sin embargo, los diseños y desarrollo de los sistemas educativos en regiones como la de América Latina, dada las desigualdades existentes, distan en las instituciones públicas de un amplio acceso a las innovaciones y renovaciones tecnológicas de punta, con tendencia a restringir el acceso a las instituciones que educan masivamente, dado el incremento progresivo de escuelas privadas, lideradas incluso por grandes empresas. Ello limita a su vez la formación de una conducta prosocial en atención a valores socialmente válidos identificados en la solidaridad, la igualdad y el derecho pleno.

La propia Agenda 2030 desde el Cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible ante el no logro de las metas educativas del milenio emplaza a los gobiernos para adquirir un compromiso concreto relativo a la





masividad y logro de la calidad desde una nueva visión del desarrollo humano, basada en la cooperación y en el entendimiento.

Estas posiciones de organismos internacionales solicitan de los Estados vías para resolver las demandas sociales que emanan de problemas globales que atentan contra la integridad y sostenibilidad de la vida humana, en atención a la seria contradicción entre los diseños, las aspiraciones y las realidades que imponen el actual orden mundial. En Cuba, a diferencia, en cumplimiento del programa del Moncada, y de los lineamientos de la política socioeducativa, establecida desde 1975, se ha priorizado la formación del ser humano en la solidaridad, la cooperación, la creación de capacidades científicas y tecnológicas y el desarrollo cultural como esencialidades para despojar a la nación de los males sociales que atentan contra el orbe.

Las condiciones económicas, políticas y sociales en el contexto de las secuelas de la COVID-19 y el empecinado bloqueo, repercuten en la educación, por haber determinado el redimensionamiento de las relaciones sociales. Esta dialéctica entre las condiciones socioeconómicas y políticas y las demandas sociales a la educación, constituye elemento vital en las acciones educativas, por la forma en que determinan el futuro de la nación; surge la necesidad socioeducativa de formar e insertar desde las pequeñas edades en la vida en sociedad con capacidad para la interacción social y con habilidades para el trabajo creativo conjunto, que le permitan innovar en función del progreso social.

Unido al anhelado fin, resulta imprescindible el desarrollo de una conducta que movilice a cada individuo, para transformar estados reales desde un comportamiento participativo y en ello la educación debe contribuir. Para promover la conducta prosocial es necesario contar con un maestro preparado, que emplee en su desempeño los conocimientos científicos y tecnológicos y despliegue acciones investigativas para transformar la realidad educativa.





Por el alto valor que se le concede en nuestra sociedad a la formación de un ciudadano capaz de convivir y aportar a la sociedad, siendo así la educación para la vida uno de los retos pedagógicos esenciales del siglo XXI, el presente artículo, tiene como objetivo: fundamentar la necesidad social del desarrollo de la conducta prosocial de los educandos del nivel educativo primario en el actual contexto científico-tecnológico.

DESARROLLO

La educación constituye la vía esencial para realizar transformaciones significativas en el individuo y en la sociedad, como proceso social se responsabiliza en formar y desarrollar a las personas a fin de insertarlos en la sociedad de la cual son parte, teniendo en cuenta como núcleo esencial los valores morales (Báxter, 2007), de ahí a que la educación ha de responder a las exigencias de la sociedad.

Los cambios que se aspiren deberán producirse sobre la base de la actividad y en particular la actividad humana, la cual se concreta en la relación sujeto–objeto y sujeto– sujeto, lo que revela el modo de existencia de individuo y sus posibilidades de transformar la realidad en tanto se transforma a sí mismo al orientar su actividad cognitiva, valorativa, comunicativa y con ello su forma de conducirse, por tanto, constituye un elemento esencial para comprender y encauzar la influencia educativa en post de formar a las nuevas generaciones.

Incidir de forma positiva en la formación de un ciudadano para que aprenda a convivir con los otros y aún más, que aporte en los procesos de construcción y perfeccionamiento de la sociedad, constituye el mayor reto de la educación, donde, entre otros elementos, debe ser atendido lo relacionado a la configuración de una conducta que sobre bases socioemocionales permita la cooperación que exige hoy la sociedad cubana; esta conducta puede tipificarse como conducta prosocial.

Las ciencias psicológicas, pedagógicas, psicopedagógicas y sociológicas (Garaigordobil, 2003, 2014) (Eisenberg, Fabes & Spinrad, 2006) (Inglés, Martínez-González & García-Fernández, 2013) (Flechas





& Juárez, 2017) han revelado el valor que posee las conductas prosociales al ser consideradas por muchos como un comportamiento de carácter social, positivo, voluntario y beneficioso dirigido a los demás, tema generalmente abordado en el contexto internacional y en el contexto nacional ha sido poco abordado desde la rama de la psicopedagogía y la psicología (Montiel & González, 2021), aspecto que demanda mayor atención por el tipo de hombre que se desea formar y por el tipo de sociedad que se construye.

La conducta prosocial surge como definición y objeto de campo de la psicología social en 1960, tras incidentes sociales fatídicos a personas en ambientes públicos y bajo la necesidad de conocer por qué personas cercanas no se movilizaban para ayudar a estas otras, de esta manera se inicia el estudio del constructo y con ello se dan las primeras aproximaciones para definir el cuerpo teórico que explicaría este fenómeno. En 1980 se continúa enriqueciendo el marco teórico – metodológico, se llevan a cabo investigaciones transculturales y experimentaciones para la determinación de los factores que están asociados a la conducta prosocial o son condición básica para su desarrollo, además, se crean variados instrumentos para su evaluación en niños y adolescentes e inician programas de intervención para favorecer su desarrollo.

A partir del año 2000 las concepciones elaboradas relacionadas con la conducta prosocial, comienzan a verla como aspecto de la personalidad. Al tener en cuenta los estudios transculturales realizados y el avance científico tecnológico comienzan a relacionarse, entre los aspectos más significativos, las TIC con la formación y desarrollo de esta conducta. Para Auné, et. al (2014) la conducta prosocial es entendida como un fenómeno complejo que involucra acciones de los individuos basadas en creencias y sentimientos y que describe la forma en que estos se orientan hacia los otros al realizar conductas solidarias. Estudios realizados por Hay y Cook (2007) clasifican la conducta prosocial en tres categorías: sentimientos por el otro, trabajar con otro y atender a otro. En esta clasificación dada, un





elemento que cobra especial atención es la empatía, pues constituye un modulador que impulsa la conducta prosocial.

Referido lo anterior, se puede entender la conducta prosocial como una configuración personalológica relacionada con el desarrollo socioemocional, conjuga importantes valores tales como solidaridad, respeto, bondad, laboriosidad, responsabilidad entre otros; por tanto promueve la empatía, la interacción, actitudes y habilidades para la comunicación, aumenta la sensibilidad ante los otros o ante el grupo, favorece la implicación y participación para el bien conjunto, todo ello en función de relaciones interpersonales armoniosa y en sentido general, la convivencia.

Como bien se ha analizado la conducta prosocial como toda conducta se forma en el proceso de socialización y bajo condiciones de actividad, por lo que conlleva un proceso de aprendizaje, si se tiene en cuenta el mismo como asimilación de los contenidos socioculturales (valores, normas, conocimientos, formas de hacer, patrones de ser) que se han desarrollado históricamente en la sociedad de la cual el individuo forma parte. La interacción con los otros configura la personalidad del individuo (Vigotski, 1986), la misma se expresa mediante la conducta, de ahí a que juegue un papel significativo el sistema de influencias que reciba el individuo. Estas influencias emanan de los agentes, agencias y medios socializadores de un contexto sociohistórico concreto y con una cultura determinada.

Por tanto, la conducta prosocial es un asunto complejo que depende de multitud de factores interrelacionados (Garaigordobil, 2003). Conocer los factores que inciden en la formación y desarrollo de la conducta prosocial, contribuye a modo de ver del autor, a una mejor comprensión de como ocurren estos procesos a fin de poder entender la realidad que se gesta en su dinámica.

La socialización tiene gran relevancia para el aprendizaje de la conducta prosocial, dado a que la conducta se interioriza y se aprende como resultado de dicho proceso, siendo así, un factor esencial para la formación integral de la personalidad.





En las sistematizaciones realizadas existe unidad de criterio en la determinación de los factores que favorecen el desarrollo de la conducta prosocial, estos son: la cultura, la comunidad, el propio individuo, la familia, los medios de comunicación y la escuela. En cuanto a la cultura; Stevenson (1991, como citó Garaigordobil, 2014) al realizar un estudio transcultural de la cultura japonesa y china constató que desde muy temprana edad, se transmiten actitudes positivas hacia el grupo y la idea de la importancia de la conducta prosocial para que ese grupo avance, de ahí a que la familia y la escuela presten especial atención, concluyó que las actitudes y conductas que se perciben en los niños y niñas refleja lo que es valorado por la sociedad en donde viven. Por tanto también se valida el papel de la comunidad en el desarrollo de la conducta prosocial, por su papel en la reproducción y consolidación cultural.

Como contextos socializadores con implicación en la formación y desarrollo de los educandos, la familia y la escuela juegan un papel importante en la formación y desarrollo de la conducta prosocial. En el contexto familiar desde las primeras edades se educa en valores, normas de comportamiento y principios éticos que le permitan a las nuevas generaciones estructurar un comportamiento acorde a la cultura asimilada en la sociedad. En este contexto, por citar un ejemplo, la colaboración familiar favorece la importancia de ayuda al otro, pues cada miembro participa y coopera, lo que resulta beneficioso para desarrollo de la conducta prosocial. La escuela constituye otro espacio de socialización importante en tanto supone contacto e interacción en pos de la formación integral de los educandos, este carácter esencialmente socializador favorece el aprendizaje y con ello la interiorización de la cultura expresada en normas, valores, conocimientos, principios, con los cuales se contribuye a la inserción social del individuo, de su preparación para la vida.

En el seno de la misma el educando interactúa con sus iguales, hecho que revela un espacio importante de influencia, pues deviene en posibilidades para desarrollar la comprensión de puntos de vista ajenos, de participar en la toma de decisiones, de enriquecer su visión del mundo, de desarrollar habilidades





socioemocionales y de manera general, desarrollarse como persona. Además, los contenidos instructivos expresados en el currículo pueden propiciar dicha interacción, bajo la premisa de educar en la medida que se aprende y que el acto de aprender constituya un espacio para la promoción de la conducta prosocial.

Lo personal o el propio individuo, también constituye un factor determinante, pues en la medida de que cada individuo halla asimilado las influencias del medio dependerá su forma de conducirse. Gran importancia adquiere la empatía, analizada por muchos autores como un elemento esencial para movilizar al individuo para la realización de actos que beneficien a otros. Como parte de la cultura y la sociedad, las tecnologías han impactado en la vida de los individuos y han influenciado muchas formas de comportamiento. Estudios realizados por Medramo, Ayerbe y Orejudo (2010); Garaigordobil, M (2014) demuestran que las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en el caso de la televisión, la internet y los videojuegos influencia la forma de comportarse de las personas, en sus estudios ponen énfasis en el contenido multimedia (en formato video, sonido, imagen y otros) que ofertan posee potencialidades para educar en función de la conducta prosocial; exponen que mediante las TIC se presentan modelos que ejercen influencias y se convierte en experiencias de aprendizajes en lo que se refiere a emociones, valores, normas, por citar algunos.

Otras investigaciones relacionan a las TIC con la promoción de relaciones interpersonales y del aprendizaje (Garaigordobil, 2014); (Flechas & Juárez, 2017) (UNICEF, 2013, 2017) (Cueva, 2020) destacan que las mismas favorecen la interactividad, la búsqueda y construcción del conocimiento, la cooperación, la comunicación no presencial, posibilitan la realización de trabajos o proyectos comunes, aprendizaje en “feed back”, habilidades de manejo de información, resolución de problemas, estimulan la planificación, la concentración y la memoria, favorece el pensamiento crítico, la creatividad, la innovación, la autonomía, aumente el interés y la motivación.





Sin dudas es necesario cada vez más incorporar las TIC para facilitar procesos educativos, como lo es el desarrollo de la conducta prosocial, del cómo se emplee dependerá en gran medida los resultados que se tengan, urge en este sentido un empleo responsable; de ahí que resulte necesario contar con maestros cada vez mejor preparados (mediación humana) para emplear efectivamente los recursos tecnológicos en función de ejercer influencia (mediación tecnológica) que favorezca el cumplimiento de los objetivos de la educación (socialización y aprendizaje) y en particular el desarrollo de una conducta prosocial (fig.2). De igual manera resulta importante que se prepare al educando para que críticamente emplee la tecnología en función de su desarrollo cognitivo y socioemocional. Derivado del análisis realizado el autor pudo sintetizar esta idea en el siguiente esquema:



Figura.2- Relación entre los procesos de mediación que imponen la tecnología para el logro de conductas prosociales.

Fuente: Elaboración propia.

La armonía de todos estos factores favorece la formación, desarrollo y consolidación de la conducta prosocial en tanto se cohesionen las influencias para lograrlo. Promover la empatía, creando ambientes sociopsicológicos agradables, favorecer la disciplina y el respeto, fomentar el trabajo cooperativo, educar en valores, principios y en el cumplimiento de las normas serán elementos que también favorecerán el desarrollo de la conducta prosocial. Esto último tiene gran valor, pues al planificar metas comunes aumenta la posibilidad de interactuar y adquirir con ello habilidades para la vida en sociedad al tener que aunar esfuerzo y ayudarse para el alcance de la meta.





En consecuencia, como se ha intentado ilustrar, la conducta prosocial está relacionada estrechamente con las aspiraciones, principio y de manera general con el modelo social que pondera la nación cubana. Este modelo tiene sus bases en principios tales como el respeto al ser humano, la igualdad, la colectividad, la unidad, el internacionalismo y defiende valores como responsabilidad, honestidad, solidaridad, humanismo, bondad, laboriosidad, por citar algunos; todo ello exige de un ciudadano prosocial para el logro de la sociedad que se quiere construir y en ese proceso juega un papel importante la educación, por sus implicaciones en la transformación social.

Las aspiraciones que genera el modelo social de la nación cubana devienen en exigencia para los sectores de la sociedad cubana y en particular para la educación. Para el sistema nacional de educación resulta necesario satisfacer las demandas sociales, dentro de este sistema juega un papel importante la Educación Primaria pues “constituye una de las etapas fundamentales en cuanto a adquisiciones y desarrollo de potencialidades en los educandos, tanto en el área intelectual como en la afectivo-motivacional, estas adquisiciones son premisas importantes a consolidar en etapas posteriores” (Rico, Santos, Martín-Viaña, 2008, p.35), lo que determina a este nivel educativo como eje articulador en la edad infantil y como espacio integrador de aprendizajes.

Resulta necesario atender el desarrollo de la conducta prosocial desde la educación como una necesidad social, por ello, el modelo de Educación Primaria, entre sus objetivos generales, revela la necesidad de que los educandos muestren afecto, honestidad, modestia, cortesía y solidaridad en las relaciones con los demás, en la medida que reconozcan el valor de la cooperación y su responsabilidad para el éxito colectivo, de esta manera hace patente la formación de un educando preparado para cooperar, sobre la base de valores que respalden y consoliden ese modo de actuar, por las implicaciones que tiene para sí mismo y para la convivencia en sociedad.





En este sentido, resulta necesario que desde la Educación Primaria el educando pueda reconocer gradualmente lo importante que es el “otro” y el poder intercambiar en conjunto, ayudarse, tolerarse, respetar sus puntos de vista, como formas futuras de interacción en las diferentes esferas de la vida. (Rico, Santos, Martín-Viaña, 2008), resalta la importancia de la relación dialéctica conocimiento-valoración en el sistema de relaciones que se deben fomentar para favorecer el desarrollo de la conducta prosocial.

El III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, proceso que ha sido continuo desde 1975 y que se acompaña de la sistematización e introducción de resultados científicos; entre los aspectos más novedosos proponen cambios en las formas de trabajo de las instituciones y modalidades educativas (empleo proyectos educativos), el trabajo en red y cambios curriculares. En el caso particular de la Educación Primaria, es necesario destacar que se aboga por una mayor utilización de las nuevas tecnologías desde las diversas asignaturas, contando con materiales audiovisuales para desarrollar y ampliar los contenidos de la educación; además de la transformación de los programas de computación en un área más desarrolladora que recibe el nombre de “Mi mundo digital” y el empleo de otros recursos tecnológicos a fin de favorecer los procesos formativos y educativos.

Los elementos descritos con anterioridad acentúan la necesidad de favorecer el desarrollo de la personalidad de los educandos en el actual contexto de la sociedad cubana y devienen en posibilidades para la educación y desarrollo de la conducta prosocial en tanto se proponen cambios que exigen del protagonismo de los educandos y de la cooperación de los mismos para cumplir con la aspiración de la educación, para lo que es necesario la investigación y como resultado la innovación educativa.

Le corresponde a la ciencia y en particular, las Ciencias de la Educación continuar acrecentado los estudios y las innovaciones educativas necesarias, para favorecer el desarrollo de la conducta prosocial desde la Educación Primaria, para ello será necesario incidir de forma coherente en el ambiente y





sistema social, favorecer mejores prácticas educativas, requiere de promover desde el contexto familiar y escolar una cultura de convivencia y de solidaridad.

Desde el contexto familiar y mediante las diferentes formas instauradas para el trabajo educativo con las familias (de manera presencial o virtual), se deberá atender, el desarrollo personal de las nuevas generaciones, al tener en cuenta las normas sociales, la importancia de la convivencia y las implicaciones que tienen las relaciones interpersonales en el seno de la familia y fuera de este, además de favorecer la realización de diferentes actividades (de cooperación familiar) para que la conducta prosocial se manifieste y con el apoyo familiar sea valorado por el propio educando como una conducta aceptada y favorable para su vida en sociedad.

El maestro y el grupo escolar, en el contexto de la escuela primaria constituyen los agentes educativos que por lo general pasan más tiempo con el educando, le corresponde al maestro usar los conocimientos científicos validados mediante investigaciones para ejercer influencia educativa, en la medida que planifica y organiza el ambiente social del educando para se eduque mientras interactúa con los otros, este principio sustentado en la relación conocimiento - valoración y cooperación – independencia favorecerá el desarrollo de la conducta prosocial.

Importante resultan en estas primeras edades, emplear los recursos tecnológicos y en particular, la tecnología educativa; se deberá organizar la mediación tecnológica en dos importantes aristas, al tener claro su papel en el proceso de enseñanza-aprendizaje como medio de influencia y el rol del maestro como mediador que organiza el sistema de influencias:

1. Por su contenido: estimulante del desarrollo socioemocional que oriente las valoraciones a partir de la proyección de contenido multimedia que permitan el análisis de situaciones o modelos a fin de incidir en la subjetividad del educando para favorecer el desarrollo de la conducta prosocial.





2. Por su empleo: estimulante del papel activo del educando y de la cooperación que deberá gestarse como parte de empleo de diferentes recursos y dispositivos tecnológicos en función del cumplimiento de un objetivo educativo o formativo. Resulta necesario desde la planificación de la actividad preparar las condiciones para que la cooperación ocurra.

Se trata de emplear aquellos conocimientos científicos y recursos tecnológicos para favorecer las relaciones sociales, la comunicación y la cooperación, además de la formación de estructuras psicológicas, que mediante la relación conocimiento – valoración configuren y desarrollen la conducta prosocial y en general, contribuyan al desarrollo de la personalidad de los educandos.

CONCLUSIONES

Para que la educación cumpla con su encargo social de preparar a las nuevas generaciones para la vida en sociedad, debe tener en cuenta aquellos elementos que inciden en la misma y que, como parte de ella, favorecen su desarrollo, entre ellos la ciencia y la tecnología. La conducta prosocial son conductas de ayudas que se manifiesta en los actos de cooperar en su beneficio del otro o en beneficio común, es por ellos que las Ciencias de la Educación deben prestarle especial atención a su desarrollo desde las primeras edades, a fin de prevenir conductas no deseadas.

La conducta prosocial se desarrolla en el proceso de socialización y en particular en actividades conjuntas, mediada por los otros (mediación humana), pero también por instrumentos (mediación tecnológica), símbolos y signos que constituyen representaciones o modelos que inciden en la subjetividad del educando y con ello en su forma de conducirse hacia los demás.

Educar y desarrollar la conducta prosocial requiere de concepciones y alternativas pedagógicas que tomen en consideración los factores que favorecen su desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons. Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)



- I. Auné, S. O; Blum, D; Abal, J.P; Lozzia, G.S; Horacio, F.A (2014) *La conducta prosocial: Estado actual de la investigación*. Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines, vol. 11, núm. 2, pp. 21-33. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=483547666003>
- II. Báxter, E. (2007) *Educación en valores. Tarea y reto de la sociedad*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- III. Cueva Gaibor, D. A. (2020). La tecnología educativa en tiempos de crisis. *Revista Conrado*, 16(74), 341-348. Recuperado en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199086442020000300341&lng=es&tlng=es.
- IV. Eisenberg, N., Fabes, R.A y Spinrad, T. L. (2006). Prosocial development. En *W. Damon y N. Eisenberg (Eds.), Handbook of child psychology*, Vol. 3: Social, emotional and personality development (pp. 646-718). Nueva York: John Wiley y Sons. Recuperado en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/9781118963418.childpsy315>
- V. Flechas, N. & Juárez, F. (2017). La prosocialidad en ambientes virtuales de aprendizaje y la empleabilidad. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 51, 124-142. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/848/1366>
- VI. Garaigordobil, M. (2003). *Intervención psicológica para desarrollar la personalidad infantil. Juego, conducta prosocial y creatividad*. Madrid, España: Pirámide
- VII. _____ (2014) Conducta prosocial: el papel de la cultura, la familia, la escuela y la personalidad. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología* 2014, Vol.6, 20 No.2, 146-157. Recuperado en: www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com
- VIII. Hay, D. F., & Cook, K. V. (2007). The transformation of prosocial behavior from infancy to childhood. En C. Brownell & C. B. Kopp (Eds.), *Socioemotional development in the toddler*





- years: *Transitions and transformations* (pp.100-131). New York: The Guilford Press.
Recuperado en: <https://psycnet.apa.org/record/2007-15136-004>
- IX. Inglés, C., Benavides, G., Redondo, J., García-Fernández, J. M., Ruiz-Esteban, C. Estévez, C., & Huescar, E. (2009). Conducta prosocial y rendimiento académico en estudiantes españoles de Educación Secundaria. Obligatoria. *Anales de Psicología*, 25(1), 93-101. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16711594011>
- X. Inglés, C. J., Martínez-González, A., & García-Fernández, J. M. (2013). Conducta prosocial y estrategias de aprendizaje en una muestra de estudiantes españoles de Educación Secundaria Obligatoria. *European Journal of Education and Psychology*, 6(1), 33-53. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129327497003>
- XI. Montiel, V.E y Gózález, M.R (2021) Conducta prosocial en adolescentes con discapacidad intelectual leve. *Revista electrónica Conrado, Cienfuegos*, v.17, n.79 p.15-21, abr. 2021 http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199086442021000200015&lng=es&nr_m=iso
- XII. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2013). *Enfoques estratégicos sobre las TICS en educación en América Latina y el Caribe*. UNESCO. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/ticsesp.pdf>
- XIII. _____. (2017). *Enfoque estratégico sobre tics en educación en América Latina y el Caribe*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. <http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/ticsesp.pdf>
- XIV. Rico, P., Santos, E.M & Martín-Viaña, V. (2008) *Exigencias del modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación
- XV. Vygotski, L (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Ed. Científico Técnica.





DECLARACIÓN DE CONFLICTOS ÉTICOS Y CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

El autor es declara que este manuscrito es original y no se ha enviado a otra revista. Además de ser responsable del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios ni conflictos de interés ni éticos.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons.
Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)